



Proyectos
Grado en Ingeniería
Mecánica



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Proyectos

Titulación: Grado en Ingeniería Mecánica

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 4º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: D. Juan de Norverto Moríñigo y D. Alberto Romera Igea

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB1 Que los estudiantes sepan poseer y comprender los conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

1.2. Resultados de aprendizaje

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender los conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos. Conocer la estructura organizativa y las funciones de una oficina de proyectos

Que los estudiantes tengan la capacidad para reunir los datos necesarios para abordar con éxito el desarrollo de un proyecto, aplicando juicios y criterios de diseño, análisis económico, planificación, y calidad que garanticen su consecución.

Que los estudiantes puedan transmitir las soluciones propuestas en el proyecto, utilizando con soltura los conceptos e ideas adquiridos en esta materia, así como sus representaciones gráficas y analíticas.

Que hayan desarrollado habilidades de aprendizaje que les permitan emprender el proyecto fin de grado con autonomía y sean capaces de gestionar situaciones reales.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

No son necesarios

2.2. Descripción de los contenidos

- Teoría general del proyecto.
- Viabilidad, evaluación y análisis.
- Organización del proyecto.
- Ingeniería básica. Ingeniería de detalle.
- Estudio de seguridad e higiene.
- Presupuesto, planificación y programación.
- Administración y control del proyecto.
- Dirección del proyecto.
- Redacción correcta del proyecto.
- Impacto ambiental, calidad y prevención de riesgos.
- Estructura organizativa y funciones de la oficina de proyectos.
- Modificaciones y rectificaciones 'as built'.

2.3. Contenido detallado

La asignatura está dividida en dos partes. Una teórica y otra práctica.

Los temas a tratar son:

- 1- Introducción a los proyectos.
- 2- El proyecto de ingeniería. Gestión, equipo, comunicación.
- 3- La documentación de un proyecto según UNE 155001.
- 4- Derivaciones de UNE 155001.
- 5- Fases de un proyecto.
- 6- Planificación y gestión de proyectos.
- 7- Análisis de riesgos.
- 8- Proyectos de I+D+i
- 9- Herramientas S/W de gestión básica. MS Project.
- 10- El TFG en la UAN

2.4. Actividades Dirigidas

Sesiones prácticas.

Durante el curso se realizarán una serie actividades dirigidas a determinar que simularán proyectos reales así como estudio de proyectos reales y su análisis.

2.5 Actividades Formativas

Clases de teoría y problemas: (1.8 créditos ECTS) Lección magistral que se complementa con la resolución de problemas y casos reales por parte del profesor.

Casos prácticos. (1 créditos ECTS). Los alumnos realizarán y entregarán una colección de casos prácticos de aplicación en proyecto concretos, propuestos por el profesor.

Tutorías: (0.6 créditos ECTS). Consulta al profesor por parte de los alumnos sobre la materia en los horarios de tutorías o empleando mecanismos de tutoría telemática (correo electrónico y uso del campus virtual de la Universidad).

Estudio individual: (2.6 créditos ECTS) Estudio individual del alumno utilizando los apuntes y programas explicados en clase, libros de la biblioteca, o apuntes del profesor. Relación con las competencias: Las clases de teoría y la realización de casos prácticos serán la base sobre las que el alumno adquirirá los conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos. Conocer la estructura organizativa y las funciones de una oficina de proyectos. Asimismo, estas acciones formativas le facilitarán otras competencias como la capacidad de comunicarse utilizando correctamente el lenguaje propio de la Gestión integrada de proyectos y le faculte finalmente para aprender por sí mismo otros conceptos y aplicaciones (autoaprendizaje).

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	10%
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	10%
Examen final o trabajo final presencial	50%

Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	10%
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	10%
Examen final o trabajo final presencial	50%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 4,5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Apuntes y material de la asignatura en Campus Virtual.

Normativa Trabajos fin de Grado UAN